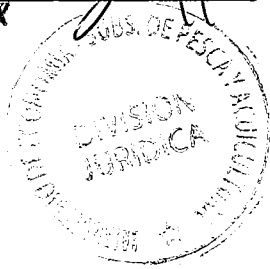


MINISTERIO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO
Subsecretaría de Pesca
y Acuicultura

LOP	MJO	DCN
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>



FIJA QUINTA NÓMINA DE RECHAZADOS QUE INDICA, EN EL MARCO DEL "PROGRAMA DE APOYO SOCIAL PARA TRABAJADORES DESPLAZADOS DEL SECTOR PESQUERO INDUSTRIAL, BAJO LA VIGENCIA DE LA LEY N° 19.713, AÑO 2019".

VALPARAÍSO, 19 NOV. 2019
R. EX. N° 3534

VISTO: Lo dispuesto en la Ley N° 21.125 de Presupuestos para el Sector Público para el año 2019; en el Decreto Supremo N° 430/91, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.892, General de Pesca y Acuicultura; en el D.F.L. N° 5 de 1983; en el Decreto Supremo N° 131 de 2013, modificado en virtud de los Decretos Supremos N° 58 de fecha 9 de abril de 2015 y N° 193 de fecha 08 de noviembre de 2016, todos del actual Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; en la Ley N° 19.880; la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón; en la Resoluciones Exentas N° 2.518, N° 2.932, N° 3.289, N° 3.336, N° 3.349 y N° 3.451, todas de 2019 y de esta Subsecretaría; en el Memorándum (D.A.S.) N° 0270/2019, del Departamento de Análisis Sectorial de esta Subsecretaría; y:

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Exenta N° 2.518 de fecha 11 de julio de 2019, modificada por la Resolución Exenta N° 2.932, de fecha 27 de agosto de 2019, ambas de esta Subsecretaría, se aprobaron las Bases Generales de Procedimiento, Evaluación y Selección de Beneficiarios del "PROGRAMA DE APOYO SOCIAL PARA TRABAJADORES DESPLAZADOS DEL SECTOR PESQUERO INDUSTRIAL, BAJO LA VIGENCIA DE LA LEY N° 19.713, AÑO 2019". Cabe señalar que las precitadas Bases fueron aprobadas a objeto de que los interesados postularan a los beneficios del Programa, en base a criterios de objetividad e imparcialidad exigidos por la Ley, ello a efecto de resguardar debidamente la igualdad de los postulantes.

Que, posteriormente, mediante Resoluciones Exentas N° 3.289 y N° 3.336, ambas de fecha 16 de octubre de 2019, N° 3.349, de fecha 25 de octubre de 2019, y N° 3.451, de fecha 07 de noviembre de 2019, esta Subsecretaría fijó la primera, segunda, tercera y cuarta nómina de rechazados del programa, quienes no dieron cumplimiento a todos los requisitos exigidos en las bases para acceder a los beneficios que este contempla.

Que, una vez cerrado el proceso de postulación al referido Programa, y revisados los antecedentes presentados por los postulantes, la Unidad Técnica de Pesca Industrial de esta Subsecretaría elaboró una quinta nómina de rechazados del Programa, quienes no cumplieron con todos los requisitos exigidos en las bases para acceder a los beneficios que contempla. Por esta razón, la referida Unidad Técnica, a través del Informe D.A.S. (Pesca Industrial) N° 031/2019, ha solicitado que se fije la respectiva la nómina de rechazados del Programa, por lo que es procedente que dicha nómina se establezca mediante el correspondiente acto administrativo.

Que, conforme las facultades que al suscrito se le confieren en el marco de lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley N° 18.892 de Pesca y Acuicultura; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. FÍJASE la siguiente QUINTA NÓMINA DE RECHAZADOS del “PROGRAMA DE APOYO SOCIAL PARA TRABAJADORES DESPLAZADOS DEL SECTOR PESQUERO INDUSTRIAL, BAJO LA VIGENCIA DE LA LEY N° 19.713, AÑO 2019”, estableciéndose para cada uno de ellos la causal que motiva su rechazo, de acuerdo a lo que a continuación se indica:

N°		APELLIDOS	NOMBRES	RUT	DV	Región	CAUSAL DE RECHAZO
1	972	Aldunate Quezada	Víctor Enrique	15980168	3	Arica y Parinacota	Incumplimiento Art 8° letra (d) de las bases. contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, según certificado histórico de cotizaciones previsionales, contrastado con la base de datos de pago de patentes pesqueras de la Subpesca, sólo cuenta con 8 meses de antigüedad en el sector Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 81% y el 90%
2	973	Álvarez Vicencio	Mario Alfredo	5251542	4	Arica y Parinacota	Incumplimiento Art 8° letra (c) registrar cesantía efectiva de a lo menos 1 mes sin trabajo remunerado inmediatamente a continuación de la fecha de despido o dentro de los 6 meses posteriores al despido, según certificado histórico de cotizaciones previsionales postulante no registra cesantía efectiva

3	974	Álvarez Vicencio	Luis Carlos	8244653	2	Arica y Parinacota	Incumplimiento Art 8° letra (c) y (d), acreditar cesantía efectiva y antigüedad en el sector, ambos requisitos no se pueden acreditar ya que el postulante presentó certificado de cotizaciones previsionales incompleto Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases, acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares documento que permite acreditar cumplimiento del requisito, sólo adjuntó Formulario de Solicitud de ingreso al Registro Social de Hogares
4	975	Araya Barra	Glásmir Omar	5457579	3	Arica y Parinacota	Incumplimiento Art 8° letra (c) registrar cesantía efectiva de a lo menos 1 mes sin trabajo remunerado inmediatamente a continuación de la fecha de despido o dentro de los 6 meses posteriores al despido, las bases señalan que, si el certificado histórico de cotizaciones previsionales presenta cotizaciones de instituciones de salud y/o cajas de compensación inmediatamente después del despido invocado, para acreditar cesantía efectiva deberá adjuntar documentos que acrediten que esa cotización corresponde a pago de licencias anteriores al despido invocado, postulante registra 1 cotización de salud posterior al despido y no adjuntó documentos que permitan acreditar cumplimiento de requisitos Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 81% y el 90%
5	976	Avalos Lagos	Rene Jesús	11611950	1	Arica y Parinacota	Incumplimiento Art 8° letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31 -12-2012, despido invocado es de fecha 26-11-2015, fuera del período que consideran las bases Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 71% y el 80%
6	977	Barría Castro	Claudio Andres	11323813	5	Arica y Parinacota	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta certificado emitido por ex-emplificador, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b)
7	978	Bastías Núñez	Víctor Samuel	10029134	7	Arica y Parinacota	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta certificado emitido por ex-emplificador, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b) Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, sólo adjuntó Solicitud de ingreso a dicho registro
8	979	Carrasco Cerda	Eduardo Orlando	6162236	5	Arica y Parinacota	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, si el trabajador alegase que en el mes que fue finiquitado no se pagaron las cotizaciones previsionales correspondientes, podrá presentar cualquier documento fidedigno, mediante el cual sea posible acreditar un vínculo laboral a la fecha del despido invocado y por el cual no se efectuó cotización respectiva, postulante no adjuntó ningún documento que permita acreditar vínculo a la fecha de despido. Finiquito señala que trabajó desde 23-09-2000 al 23-11-2012 y el certificado de cotizaciones previsionales registra solo 8 cotizaciones en ese período.
9	980	Carvajal Bustamante	René	7901356	0	Arica y Parinacota	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta certificado emitido por ex-emplificador, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b) Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, sólo adjuntó Solicitud de ingreso a dicho registro

10	981	Espinoza Quezada	Wilson Antonio	13420274	2	Arica y Parinacota	Incumplimiento Art 8° letra (c) registrar cesantía efectiva de a lo menos 1 mes sin trabajo remunerado inmediatamente a continuación de la fecha de despido o dentro de los 6 meses posteriores al despido, según certificado histórico de cotizaciones previsionales postulante no registra cesantía efectiva Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 71% y el 80%
11	982	Espinoza Quezada	Alexis Mauricio	15005270	k	Arica y Parinacota	Incumplimiento Art 8° letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31 -12-2012, despido invocado es de fecha 27-11-2015, fuera del período que consideran las bases
12	983	González Bórquez	Jorge Antonio	9955317	0	Arica y Parinacota	Incumplimiento Art 8° letra (b) haber perdido su empleo en la industria pesquera, en virtud de alguna de las causales de terminación de contrato previstas en las numerales 4, 5 o 6 del art 159, postulante fue finiquitado por Art 159-1 "Mutuo acuerdo de las partes", causal no considerada en las bases Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 71% y el 80%
13	984	Hinojosa Reyes	Julio Arturo	10187087	1	Arica y Parinacota	Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 91% y el 100%
14	985	Maripe Oporto	Pablo Andrés	16771953	8	Arica y Parinacota	Incumplimiento Art 8° letra (c) registrar cesantía efectiva de a lo menos 1 mes sin trabajo remunerado inmediatamente a continuación de la fecha de despido o dentro de los 6 meses posteriores al despido, según certificado histórico de cotizaciones previsionales postulante no registra cesantía efectiva
15	986	Quijada Irrazabal	René Serafín	5955783	1	Arica y Parinacota	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta certificado emitido por ex-empendedor, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b) Incumplimiento Art 8° letras (c) y (d) de las Bases, registrar cesantía efectiva de a lo menos 1 mes y contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, postulante no adjuntó certificado histórico de cotizaciones previsionales, por lo que no se puede acreditar cumplimiento de los requisitos (c) y (d) Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 81% y el 90%
16	987	Quispe Condori	Jaime Rodrigo	15693735	5	Arica y Parinacota	Incumplimiento Art 8° letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31 -12-2012, despido invocado es de fecha 20-07-2015, fuera del período que consideran las bases Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 71% y el 80%
17	988	Vadulli Peñaloza	Jaime Manuel	9508188	6	Arica y Parinacota	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta certificado emitido por ex-empendedor y Declaraciones juradas ante notario y Dirección del trabajo, documentos no considerados como válido para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b).

18	989	Álvarez Rojas	Doris Waleska	11942562	k	Atacama	<p>Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta avenimiento judicial con empresa que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca, y no adjuntó documento que acredite vínculo laboral con empresas del sector pesquero industrial, además dicho documento no indica labor ejecutada en la empresa y es una copia simple, según las bases éste debe ser en original, copia autorizada o verificable de forma electrónica</p> <p>Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 71% y el 80%</p>
19	990	Andrades Gómez	Guadalupe del Carmen	8805081	9	Atacama	<p>Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta (3) finiquitos de empresas que no están en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca, y no adjuntó documentos que acrediten vínculo laboral con empresas del sector pesquero industrial, además presenta declaración jurada ante Notario, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b)</p>
20	991	Araya Gallardo	María Soledad	11617314	k	Atacama	<p>Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito que no indica labor desempeñada, adjunta una declaración jurada que señala que se desempeñaba como "operaria de eviscerado" actividad no considerada como perteneciente a flota industrial</p>
21	992	Araya Segovia	Wilson Hernán	10463772	8	Atacama	<p>Incumplimiento Art 8° letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31 -12-2012, despido invocado es de fecha 21-01-2016, fuera del período que consideran las bases</p>
22	993	Cantillana Cantillana	Marta Susana	13016322	k	Atacama	<p>Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta declaración jurada ante Notario, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b)</p>
23	994	Castillo Antivilo	Jeannette Verónica	10413007	0	Atacama	<p>Incumplimiento Art 8° letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31 -12-2012, despido invocado es de fecha 30-04-2014, fuera del período que consideran las bases</p>
24	995	Castillo Soto	Sonia Marisol	9546537	4	Atacama	<p>Incumplimiento Art 8° letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31 -12-2012, despido invocado es de fecha 30-04-2014, fuera del período que consideran las bases</p> <p>Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 71% y el 80%</p>
25	996	Collarte Márquez	Javier Paul	10195522	2	Atacama	<p>Incumplimiento Art 8° letra (c) registrar cesantía efectiva de a lo menos 1 mes sin trabajo remunerado inmediatamente a continuación de la fecha de despido o dentro de los 6 meses posteriores al despido, las bases señalan que, si el certificado histórico de cotizaciones previsionales presenta cotizaciones de instituciones de salud y/o cajas de compensación inmediatamente después del despido invocado, para acreditar cesantía efectiva deberá adjuntar documentos que acrediten que esas cotizaciones corresponden a pago de licencias anteriores al despido invocado, postulante registra cotizaciones posteriores al despido y no adjuntó documentos que permitan acreditar cumplimiento de requisitos</p>
26	997	Curiquero Piutrin	Lorenzo Reimundo	11303681	8	Atacama	<p>Incumplimiento Art 8° letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31 -12-2012, despido invocado es de fecha 30-04-2014, fuera del período que consideran las bases</p>

27	998	Fritis Torres	Susana de Lourdes	11345699	k	Atacama	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta certificado emitido por ex-empileador, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b)
28	999	Fritis Torres	Juana del Carmen	12568017	8	Atacama	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta certificado emitido por ex-empileador, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b)
29	1000	Fuenzalida Cancino	María Bernarda	6212654	k	Atacama	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito que no indica labor desempeñada
30	1001	Gómez González	Alberto Hernán	4672402	k	Atacama	Incumplimiento Art 8° letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31 -12-2012, despido invocado es de fecha 31-01-2016, fuera del período que consideran las bases Incumplimiento Art 8° letras (c) y (d) de las Bases, registrar cesantía efectiva de a lo menos 1 mes y contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, postulante no adjuntó certificado histórico de cotizaciones previsionales, sólo adjuntó certificado de Previred, el cual no está contemplado en las bases, por lo que no se puede acreditar cumplimiento de los requisitos (c) y (d)
31	1002	Leposte Rojas	Patricia	6667031	7	Atacama	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta declaración jurada ante Notario, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b)
32	1003	Mallega González	Alfonso Washington	7633029	8	Atacama	Incumplimiento Art 8° letra (c) registrar cesantía efectiva de a lo menos 1 mes sin trabajo remunerado inmediatamente a continuación de la fecha de despido o dentro de los 6 meses posteriores al despido, según certificado histórico de cotizaciones previsionales postulante no registra cesantía efectiva posterior al despido invocado, además el certificado de cotizaciones presentado no indica nombre ni Rut de empleador
33	1004	Mallega Michea	Juan Carlos	5597604	k	Atacama	Incumplimiento Art 12° de las bases, postulante debe adjuntar fotocopia de carnet de identidad vigente y no la presenta
34	1005	Mateluna Fuenzalida	Sergio Alejandro	15032632	k	Atacama	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito que no indica labor desempeñada Incumplimiento Art 8° letra (c) registrar cesantía efectiva de a lo menos 1 mes sin trabajo remunerado inmediatamente a continuación de la fecha de despido o dentro de los 6 meses posteriores al despido, según certificado histórico de cotizaciones previsionales postulante no registra cesantía efectiva posterior al despido invocado Incumplimiento Art 8° letra (d) de las bases, contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, según certificado histórico de cotizaciones previsionales, contrastado con la base de datos de pago de patentes pesqueras de la Subpesca, sólo cuenta con 13 meses de antigüedad en el sector
35	1006	Maurel Muñoz	Esther del Carmen	8884203	0	Atacama	Incumplimiento Art 8° letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31 -12-2012, despido invocado es de fecha 17-09-1999, fuera del período que consideran las bases

36	1007	Mesías Campos	Marcia Isabel	12007687	6	Atacama	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases. Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta declaración jurada ante la Dirección del Trabajo, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b) Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 71% y el 80%
37	1008	Moreno Valenzuela	Gloria Esmeralda	9943102	4	Atacama	Incumplimiento Art 8 ° letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31 -12-2012, despido invocado es de fecha 30-04-2014, fuera del período que consideran las bases
38	1009	Núñez Llauco	Jessica Paola	15029895	4	Atacama	Incumplimiento Art 8 ° letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31 -12-2012, despido invocado es de fecha 08-03-2013, fuera del período que consideran las bases
39	1010	Ordaz Gajardo	Juan Bernardo	8377580	7	Atacama	Incumplimiento Art 8 ° letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31 -12-2012, despido invocado es de fecha 18-08-2000, fuera del período que consideran las bases
40	1011	Pino Bravo	Víctor Hipólito	9671323	1	Atacama	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patronos, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta contrato de trabajo de empresa Subcontratista que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca, y no adjuntó documento que acredite vínculo laboral con la empresa del sector pesquero industrial, además señala como labor "operario planta" actividad no considerada como perteneciente a la flota industrial
41	1012	Rivera Lara	Paola Andrea	15611381	6	Atacama	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases. Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta declaración jurada ante Notario, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b), además señala haber sido desvinculada el año 2019 fuera del periodo de vigencia de la Ley 19.713 y trabajar como "operaria y supervisora" actividad no considerada como perteneciente a la flota industrial
42	1013	Rivera Rivera	Gabriela Leonor	10013872	7	Atacama	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patronos, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito que no indica labor desempeñada
43	1014	Rojas Velásquez	Maritza del Carmen	10819840	0	Atacama	Incumplimiento Art 8 ° letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31 -12-2012, despido invocado es de fecha 30-04-2014, fuera del período que consideran las bases
44	1015	Santander López	María Isabel	12839617	9	Atacama	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases. Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta certificado emitido por ex- empleador y declaración jurada ante Notario, documentos no considerados como válidos en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b), además señala como labor "Operaria de Planta" actividad no considerada como perteneciente a la flota industrial
45	1016	Sepúlveda Coñoeman	Marinett del Carmen	15253677	1	Atacama	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta una declaración Jurada ante la Dirección del trabajo, documento no considerado como válido para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b) Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 71% y el 80%

46	1017	Sepúlveda Tobar	Juan Lautaro	12841219	0	Atacama	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta certificado emitido por ex-empresador y declaración jurada ante Notario, documentos no considerados como válidos en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b)
47	1018	Serrano González	Wilson Cecilio	9236211	6	Atacama	Incumplimiento Art 8° letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31 -12-2012, despido invocado es de fecha 30-04-2014, fuera del período que consideran las bases
48	1019	Sierra Orrego	Abraham del Carmen	10233329	2	Atacama	Incumplimiento Art 8° letra (b) haber perdido su empleo en la industria pesquera, en virtud de alguna de las causales de terminación de contrato previstas en las numerales 4, 5 o 6 del art 159, postulante fue finiquitado por Art 159-1 "Mutuo acuerdo de las partes", causal no considerada en las bases
49	1020	Urbina Murgas	Silvio Antonio	10317273	k	Atacama	Incumplimiento Art 8° letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31 -12-2012, despidos invocados mediante contratos y finiquitos presentados son de fechas anteriores período que consideran las bases Incumplimiento Art 12° de las bases, postulante debe adjuntar fotocopia de carnet de identidad vigente y no la presenta
50	1021	Vallejo Naranjo	Karen Andrea	15029349	9	Atacama	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta certificado emitido por ex-empresador, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b), además dicho documento señala como labor "operario de cultivos" actividad no considerada como perteneciente a la flota industrial
51	1022	Véliz Ángel	Luis Osvaldo	9089136	7	Atacama	Incumplimiento Art 8° letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31 -12-2012, despido invocado es de fecha 30-04-2014, fuera del período que consideran las bases
52	1023	Vilches Vilches	Carlos Antonio	12842413	k	Atacama	Incumplimiento Art 8° letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31 -12-2012, despido invocado es de fecha 30-04-2014, fuera del período que consideran las bases Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 71% y el 80% Postulante presenta dos veces su postulación, ambas con mismo resultado
53	1024	Abarzúa Saenz	Paul Richard	12300030	7	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, por lo tanto, no se puede acreditar cumplimiento de requisito
54	1025	Acuña Jara	Alejandro Ariel	10691009	K	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (c) registrar cesantía efectiva de a lo menos 1 mes sin trabajo remunerado inmediatamente a continuación de la fecha de despido o dentro de los 6 meses posteriores al despido, las bases señalan que, si el certificado histórico de cotizaciones previsionales presenta cotizaciones de instituciones de salud y/o cajas de compensación inmediatamente después del despido invocado, para acreditar cesantía efectiva deberá adjuntar documentos que acrediten que esas cotizaciones corresponden a pago de licencias anteriores al despido invocado, postulante registra cotizaciones posteriores al despido y no adjuntó documentos que permitan acreditar cumplimiento de requisitos Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, solo adjuntó un comprobante de atención
55	1026	Aguayo Barrientos	Pedro Segundo	7374197	1	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta declaración jurada ante la Dirección del Trabajo, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b)

56	1027	Andrade Rodríguez	Sergio Mauricio	14273279	3	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (d) de las bases, contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, según certificado histórico de cotizaciones previsionales, contrastado con la base de datos de pago de patentes pesqueras de la Subpesca, cuenta con 31 meses de antigüedad en el sector
57	1028	Antinao Melipil	Juan Pascual	6022328	9	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31-12-2012, postulante presenta contrato de trabajo plazo fijo del año 1995, fuera del período que consideran las bases. Además presenta declaración jurada ante la Dirección del Trabajo, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b) Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 71% y el 80%
58	1029	Araneda Parra	Pedro Exequiel	9853746	5	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito de empresa Subcontratista que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca, y no adjuntó documento que acredite vínculo laboral con la empresa del sector pesquero industrial Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 81% y el 90%
59	1030	Aravena Neira	Eduardo Orlando	10529897	8	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (d) de las bases, contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, según certificado histórico de cotizaciones previsionales, contrastado con la base de datos de pago de patentes pesqueras de la Subpesca, sólo cuenta con 35 meses de antigüedad en el sector
60	1031	Aravena Toro	Andrés Avelino	10106537	5	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (d) de las bases, contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, según certificado histórico de cotizaciones previsionales, contrastado con la base de datos de pago de patentes pesqueras de la Subpesca, sólo cuenta con 26 meses de antigüedad en el sector Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 71% y el 80%
61	1032	Aroca Cartes	Bernardino del Carmen	10046414	4	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (d) de las bases, contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, según certificado histórico de cotizaciones previsionales, contrastado con la base de datos de pago de patentes pesqueras de la Subpesca, sólo cuenta con 41 meses de antigüedad en el sector
62	1033	Arriagada Escalona	Pedro Javier	7173462	5	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (c) registrar cesantía efectiva de a lo menos 1 mes sin trabajo remunerado inmediatamente a continuación de la fecha de despido o dentro de los 6 meses posteriores al despido, las bases señalan que, si el certificado histórico de cotizaciones previsionales presente cotizaciones de instituciones de salud y/o cajas de compensación inmediatamente después del despido invocado, postulante registra 7 meses de cotizaciones posteriores al despido, para acreditar cesantía efectiva deberá adjuntar documentos que acrediten que esas cotizaciones corresponden a pago de licencias anteriores al despido invocado, postulante no adjuntó documentos que permitan acreditar cumplimiento de requisitos
63	1034	Arriagada Rivas	Edinson Luis	11986649	9	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta certificado emitido por ex-empendedor y declaración jurada ante la Dirección del Trabajo, documentos no considerados como válidos en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b)

64	1035	Avendaño Burgoa	Pablo José	10158467	4	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito de empresa que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca año 2011 Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, sólo adjuntó Solicitud de ingreso a dicho registro
65	1036	Ávila Briones	Moisés Fernando	10734478	0	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31 -12-2012, despido invocado es de fecha 31-01-2000, fuera del período que consideran las bases
66	1037	Ayala Aguilera	Carlos Alejandro	11498011		Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (c) registrar cesantía efectiva de a lo menos 1 mes sin trabajo remunerado inmediatamente a continuación de la fecha de despido o dentro de los 6 meses posteriores al despido, las bases señalan que, si el certificado histórico de cotizaciones previsionales presenta cotizaciones de instituciones de salud y/o cajas de compensación inmediatamente después del despido invocado, para acreditar cesantía efectiva deberá adjuntar documentos que acrediten que esas cotizaciones corresponden a pago de licencias anteriores al despido invocado, postulante registra cotizaciones posteriores al despido y no adjuntó documentos que permitan acreditar cumplimiento de requisitos
67	1038	Badilla Ancal	José Santos	6403188	0	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta declaración jurada ante la Dirección del Trabajo y copias de embarcos, documentos no considerados como válidos en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b), además en la declaración señala que trabajó hasta el año 1997, fuera del plazo de vigencia de la Ley
68	1039	Bastías Rivas	Daniel Segundo	5766322	7	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta contrato de trabajo indefinido, documento no considerado como válido en las bases para acreditar el cumplimiento de requisitos, además el documento es de empresa Subcontratista que no está en base de datos de pago de patentes pesqueras de la Subpesca
69	1040	Bello Rivera	Luis Alberto	8735746	5	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito de empresa que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca. Además, postulante no registra pago de cotización el mes del finiquito y no presentó ningún documento para acreditar vínculo laboral Incumplimiento Art 8° letra (d) de las bases, contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, según certificado histórico de cotizaciones previsionales, contrastado con la base de datos de pago de patentes pesqueras de la Subpesca, cuenta con 0 meses de antigüedad en el sector
70	1041	Bravo Quezada	Jacob Manuel	6121688	K	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante no presenta ningún documento que permita acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b)
71	1042	Bustos Veloso	Alejandro Esteban	8842966	4	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta constancia emitida por la Dirección del Trabajo, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b). Adjunta además contratos de trabajo del año 2000, fuera del período de vigencia de la Ley 19.713 Postulante presenta dos veces su postulación, ambas con mismo resultado
72	1043	Cabrera Araneda	Álvaro Eduardo	10280240	3	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 91% y el 100%

73	1044	Cabreras Carrillo	Guillermo Nefalí	10947144	5	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta una declaración Jurada ante la Dirección del Trabajo, documento no considerado como válido para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b).
74	1045	Candia Torres	Ismael Juvenal	11570188	6	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a), si el trabajador alegase que en el mes que fue finiquitado no se le pagaron las cotizaciones previsionales correspondientes, podrá presentar cualquier otro documento fidedigno mediante el cual se pueda acreditar vínculo laboral, postulante no registra pago de cotización el mes del finiquito y no presentó ningún documento para acreditar vínculo laboral Incumplimiento Art 8° letra (c) registrar cesantía efectiva de a lo menos 1 mes sin trabajo remunerado inmediatamente a continuación de la fecha de despido o dentro de los 6 meses posteriores al despido, según certificado histórico de cotizaciones previsionales postulante no registra cesantía efectiva posterior al despido invocado Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 81% y el 90%
75	1046	Cárdenas Montoya	Raúl Humberto	8871156	4	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, según certificado de cotizaciones previsionales en el mes de finiquito registra cotización de salud y no del empleador. Finiquito considera desde 02-04-2001 a 03-05-2001 y certificado de cotizaciones presenta pagos de salud o periodos sin cotizar, de acuerdo a las bases para acreditar cumplimiento de requisito debió haber presentado otro documento fidedigno que permita demostrar vínculo laboral a la fecha de despido.
76	1047	Carrasco Valenzuela	Claudio Enrique	6905383	1	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante sólo presenta carta dirigida a la AFC, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b) Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, sólo adjuntó Solicitud de ingreso a dicho registro
77	1048	Cartes Candia	Agustín Mario Antonio	9674066	2	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito que señala como actividad "Mecánico 2do", sin embargo no se especifica si pertenece a flota industrial o a planta de proceso
78	1049	Casanova López	Luis Alexis	9536150	1	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 81% y el 90%
79	1050	Castillo Parra	Miguel Ángel	11291263	0	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito de empresa Subcontratista que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca, y no adjuntó documento que acredite vínculo laboral con la empresa del sector pesquero industrial
80	1051	Castro Hidalgo	Daniel del Tránsito	7392217	8	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 81% y el 90%
81	1052	Cid Montalba	Luis Rigoberto	11182750	8	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito de empresa que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca y no adjuntó vínculo laboral con empresa de pesca industrial, además señala como labor "Soldador" actividad no considerada en las bases

82	1053	Díaz Díaz	José del Carmen	8213078	0	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito de empresa que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 71% y el 80%
83	1054	Duran Torres	Víctor Manuel	14404060	0	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (d) de las bases, contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, según certificado histórico de cotizaciones previsionales, contrastado con la base de datos de pago de patentes pesqueras de la Subpesca, sólo cuenta con 24 meses de antigüedad en el sector
84	1055	Echeverría Méndez	Héctor Emiliano	13133424	9	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta declaración jurada ante la Dirección del Trabajo, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b) Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 81% y el 90%
85	1056	Escobar Chamorro	Mario Alonso	7948039	8	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta Comprobantes de carta de despido (3) emitidas por la Dirección del trabajo las cuales no señalan la labor ejecutada y son de empresas Subcontratistas que no están en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca, no adjuntó documentos que acrediten vínculo laboral con empresas del sector pesquero industrial. También presenta Declaraciones juradas ante la Dirección del Trabajo, documentos que no están considerados como válidos en las bases para acreditar el cumplimiento de los requisitos
86	1057	Espinoza Mellado	Exequiel Eleacer	9066021	7	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta declaración jurada ante la Dirección del Trabajo, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b) Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 81% y el 90%
87	1058	Espinoza Polanco	Gabriel Hernán	8050022	k	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta contrato de trabajo por faena y carta de término de contrato de empresa Subcontratista que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca, y no adjuntó documento que acredite vínculo laboral con la empresa del sector pesquero industrial
88	1059	Faúndez Ruiz	Christian Pedro	11570048	0	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (d) de las bases, contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, según certificado histórico de cotizaciones previsionales, contrastado con la base de datos de pago de patentes pesqueras de la Subpesca, sólo cuenta con 42 meses de antigüedad en el sector
89	1060	Fernández Silva	Héctor Eduardo	15518636	4	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta declaración jurada ante la Dirección del Trabajo, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b)
90	1061	Gallegos Sáez	José Vicente	6586345	6	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 71% y el 80%
91	1062	Gálvez Ramírez	Jaime Arturo	8144725	k	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, por lo tanto, no se puede acreditar cumplimiento de requisito

92	1063	Garcés Araya	Ana Rosa	9922330	8	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta declaración jurada ante la Dirección del Trabajo, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b)
93	1064	González Jiménez	Manuel Segundo	11291332	7	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 91% y el 100%
94	1065	González Saavedra	Rodrigo Eduardo	10011105	5	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito de empresa Subcontratista que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca, y no adjuntó documento que acredite vínculo laboral con la empresa del sector pesquero industrial Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 91% y el 100%
95	1066	Gutiérrez Acuña	Eleazar Simón	10513019	8	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito de empresa Subcontratista que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca, y no adjuntó documento que acredite vínculo laboral con la empresa del sector pesquero industrial Incumplimiento Art 12° de las bases, postulante debe adjuntar fotocopia de carnet de identidad vigente y presenta cédula vencida desde diciembre/2016
96	1067	Gutiérrez Herrera	José Luis	7081061	1	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, finiquito presentado por postulante corresponde a una empresa que no está en Base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca, y además no señala la labor desempeñada, adjunta constancia de empresa subcontratista pero falta vínculo de la empresa del sector pesquero industrial
97	1068	Guzmán Galleguillos	Guillermo César	9685248	7	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, por lo tanto, no se puede acreditar cumplimiento de requisito
98	1069	Hernández Covili	Víctor David	13105114	k	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a), si el trabajador alegase que en el mes que fue finiquitado no se le pagaron las cotizaciones previsionales correspondientes, podrá presentar cualquier otro documento fidedigno mediante el cual se pueda acreditar vínculo laboral, postulante no registra pago de cotización el mes del finiquito y no presentó ningún documento para acreditar vínculo laboral Incumplimiento Art 8° letra (c) registrar cesantía efectiva de a lo menos 1 mes sin trabajo remunerado inmediatamente a continuación de la fecha de despido o dentro de los 6 meses posteriores al despido, según certificado histórico de cotizaciones previsionales postulante no registra cesantía efectiva posterior al despido invocado
99	1070	Hernández San Martín	Jacoba Guillermina	7884850	2	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta contrato de trabajo por viaje redondo de empresa que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca Incumplimiento Art 8 letra (e), las postulantes que ostenten la calidad de viuda deben presentar documentos señalados en las bases, postulante no adjuntó Declaración Jurada Estado Civil Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 71% y el 80%
100	1071	Inzunza Iturra	Carlos Alberto	11789941	1	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 71% y el 80%

101	1072	Jaque Vera	Moisés David	6583034	5	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (d) de las bases, contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, según certificado histórico de cotizaciones previsionales, contrastado con la base de datos de pago de patentes pesqueras de la Subpesca, sólo cuenta con 49 meses de antigüedad en el sector. Postulante presentó además documento que indica cotizaciones en Triomar pero éste no cumple con las formalidades (firma y timbre de la institución) para validar dichos periodos en el conteo de antigüedad
102	1073	Jara Sáez	Luis Reinier	9305413	k	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 71% y el 80%
103	1074	Jeria Riquelme	David Julio	9520571	2	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 71% y el 80%
104	1075	Jiménez Medina	Francisco Israel	9302785	k	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, empresa que lo finiquitó no se encuentra en la base de datos de pago de patentes pesqueras de la Subpesca, adjunta certificado emitido por ex-empendedor el cual no permite acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases.
105	1076	Lara Rizzo	Edgardo Gonzalo	10681296	9	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta una Declaración jurada ante notario y una Constancia efectuada por el ante la Dirección del trabajo, documentos no considerados como válido para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b).
106	1077	Lastra Villegas	José Anacleto	10173191	k	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patronos, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta Finiquito el cual no señala la labor desempeñada Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 81% y el 90%
107	1078	Leal Anabalón	Rodrigo Alejandro	9628409	8	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 91% y el 100%
108	1079	Lizama Jara	Claudia Del Carmen	10661414	8	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (d) de las bases, contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, según certificado histórico de cotizaciones previsionales, contrastado con la base de datos de pago de patentes pesqueras de la Subpesca, sólo cuenta con 41 meses de antigüedad en el sector
109	1080	López Bastías	Luis Richard	8634789	k	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 81% y el 90%
110	1081	López Senn	Aldo Antonio	9329542	0	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, sólo adjuntó Solicitud de ingreso a dicho registro. Postulante presentó dos veces su postulación, con distintos antecedentes pero en ninguna adjuntó su Cartola del Registro Social
111	1082	López Torres	Patricio Orlando	7885876	1	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a), si el trabajador alegase que en el mes que fue finiquitado no se le pagaron las cotizaciones previsionales correspondientes, podrá presentar cualquier otro documento fidedigno mediante el cual se pueda acreditar vínculo laboral, postulante no registra pago de cotización el mes del finiquito y no presentó ningún documento para acreditar vínculo laboral
112	1083	Maldonado Araya	Miguel Osvaldo	7870577	9	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 81% y el 90%
113	1084	Maldonado Ibarra	Plaxedes Jesús	9077545	6	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patronos, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta carta de aviso que no indica labor desempeñada

114	1085	Manosalva Albornoz	Pascuala del Carmen	7881794	1	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito y carta de aviso de empresa Subcontratista que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca, y adjuntó documento que acredita vínculo laboral con la empresa del sector pesquero industrial pero está referido a un período distinto al del finiquito Incumplimiento Art 8° letra (d) de las bases, contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, según certificado histórico de cotizaciones previsionales, contrastado con la base de datos de pago de patentes pesqueras de la Subpesca, sólo cuenta con 13 meses de antigüedad en el sector
115	1086	Mansilla Vargas	José Alipio	5052877	4	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante sólo presenta un certificado de la autoridad marítima, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b)
116	1087	Martínez Ibernagaray	Regina Margarita	14484956	6	Biobío	Incumplimiento Art 8 letra (e), las postulantes que ostenten la calidad de viuda deben presentar documentos señalados en las bases, postulante no adjuntó Declaración Jurada Estado Civil
117	1088	Martínez Silva	David Jacob	14480029	k	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta declaración jurada ante la Dirección del Trabajo, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b)
118	1089	Matamala Cabezas	Flor María	9452287	0	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito de empresa que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca, año 2002
119	1090	Medina Delgado	Luis Osvaldo	9336827	4	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta comprobante de carta de aviso que no indica labor desempeñada Incumplimiento Art 8° letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31 -12-2012, postulante presenta finiquito donde despido invocado es de fecha 12-04-2013, fuera del período que consideran las bases Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, por lo tanto, no se puede acreditar cumplimiento de requisito
120	1091	Medina Salas	Miguel Antonio	10827550	2	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito de empresa que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca y no adjuntó vínculo laboral con empresa de pesca industrial
121	1092	Montaña Otárola	Herman Fabián	13958737	5	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (d) de las bases, contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, según certificado histórico de cotizaciones previsionales, contrastado con la base de datos de pago de patentes pesqueras de la Subpesca, cuenta con 17 meses de antigüedad en el sector Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 91% y el 100%
122	1093	Montecinos Leal	Ricardo Antonio	11182428	2	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (d) de las bases, contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, según certificado histórico de cotizaciones previsionales, contrastado con la base de datos de pago de patentes pesqueras de la Subpesca, cuenta con 44 meses de antigüedad en el sector
123	1094	Montecinos Muñoz	Gabriel Esteban	9524118	2	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 81% y el 90%

124	1095	Mora Arias	José Sergio	7373000	7	Biobío	<p>Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta carta de aviso que no indica labor desempeñada, adjunta certificado pero está referido a otra persona, Juan Díaz Sepúlveda</p> <p>Incumplimiento Art 8° letra (d) de las bases, contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, según certificado histórico de cotizaciones previsionales, contrastado con la base de datos de pago de patentes pesqueras de la Subpesca, sólo cuenta con 56 meses de antigüedad en el sector</p>
125	1096	Morales Carrillo	Alan Rodrigo	7965204	0	Biobío	<p>Incumplimiento Art 8° letra (b) haber perdido su empleo en la industria pesquera, en virtud de alguna de las causales de terminación de contrato previstas en las numerales 4, 5 o 6 del art 159, postulante fue finiquitado por Art 159-1 "Mutuo acuerdo de las partes", causal no considerada en las bases</p>
126	1097	Moya Castillo	Claudia Maricel	14272344	1	Biobío	<p>Incumplimiento Art 8° letra (c) registrar cesantía efectiva de a lo menos 1 mes sin trabajo remunerado inmediatamente a continuación de la fecha de despido o dentro de los 6 meses posteriores al despido, las bases señalan que, si el certificado histórico de cotizaciones previsionales presenta cotizaciones de instituciones de salud y/o cajas de compensación inmediatamente después del despido invocado para acreditar cesantía efectiva deberá adjuntar documentos que acrediten que esas cotizaciones corresponden a pago de licencias anteriores al despido invocado, postulante registra cotizaciones posteriores al despido y no adjuntó documentos que permitan acreditar cumplimiento de requisitos</p> <p>Incumplimiento Art 8° letra (d) de las bases, contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, según certificado histórico de cotizaciones previsionales, contrastado con la base de datos de pago de patentes pesqueras de la Subpesca, cuenta con 44 meses de antigüedad en el sector</p>
127	1098	Novoa Sánchez	Luis Eduardo	8934559	6	Biobío	<p>Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante no presenta ningún documento que permita acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b)</p>
128	1099	Olave Castillo	Richard Edgardo	8982689	6	Biobío	<p>Incumplimiento Art 8° letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31-12-2012, despido invocado es de fecha 28-06-2013, fuera del período que consideran las bases</p> <p>Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 81% y el 90%</p>
129	1100	Ortega Roa	Roberto Ociel	9892486	8	Biobío	<p>Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 71% y el 80%</p>
130	1101	Ortiz Fernández	German Osvaldo	9269418	6	Biobío	<p>Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito de empresa subcontratista José Laurie García, la cual no se encuentra en la base de datos pesqueras de la Subsecretaría, y según su contrato de trabajo su labor era "Guardia de flota" en Pesquera del Cabo o Pesquera Nacional, y adjuntó vínculo con Pacific Fisheries y Enapaesca, por lo tanto no se puede acreditar cumplimiento del requisito</p>
131	1102	Ortiz Torres	Fernando Salomón	9514171	4	Biobío	<p>Incumplimiento Art 8° letra (c) registrar cesantía efectiva de a lo menos 1 mes sin trabajo remunerado inmediatamente a continuación de la fecha de despido o dentro de los 6 meses posteriores al despido, según certificado histórico de cotizaciones previsionales postulante no registra cesantía efectiva posterior al despido invocado</p> <p>Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, sólo adjuntó Solicitud de ingreso a dicho registro</p>
132	1103	Ossa Montecinos	Carlos Alberto	7646449	9	Biobío	<p>Incumplimiento Art 8° letra (d) de las bases, contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, según certificado histórico de cotizaciones previsionales, contrastado con la base de datos de pago de patentes pesqueras de la Subpesca, sólo cuenta con 41 meses de antigüedad en el sector</p>

133	1104	Pareja Ceballos	Patricio Antonio	11178560	0	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (d) de las bases, contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, según certificado histórico de cotizaciones previsionales, contrastado con la base de datos de pago de patentes pesqueras de la Subpesca, sólo cuenta con 56 meses de antigüedad en el sector. Postulante adjunta copia de embarques y certificado de la Autoridad Marítima para acreditar meses no cotizados por el empleador, sin embargo para el periodo de febrero a mayo de 1992 presenta cotizaciones de la Municipalidad de Talcahuano mientras estaba embarcado y no adjunta documentos que aclaren dicha situación, por lo que no pueden ser considerados para el conteo de la antigüedad
134	1105	Parra Muñoz	Bacho Robinson Fabián	11351779	4	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 91% y el 100%
135	1106	Parra Pradenas	Nancy Rosa	10606657	4	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito en el cual se señala que su labor era "Coordinadora Técnica" labor no considerada en las bases Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 71% y el 80%
136	1107	Pellizzari Guzmán	Giovanni Carlo	10937024	K	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, solo adjuntó un comprobante de atención
137	1108	Pereira Díaz	Ítalo Eduardo	15192254	6	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (d) de las bases, contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, según certificado histórico de cotizaciones previsionales, contrastado con la base de datos de pago de patentes pesqueras de la Subpesca, cuenta con 29 meses de antigüedad en el sector
138	1109	Perez Betancourt	Marco Antonio	8529492	k	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (d) de las bases, contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, según certificado histórico de cotizaciones previsionales, contrastado con la base de datos de pago de patentes pesqueras de la Subpesca, sólo cuenta con 55 meses de antigüedad en el sector
139	1110	Pérez Parra	Juan Carlos	12090468	k	Biobío	Incumplimiento Art 12° de las bases, los documentos presentados por el postulante para acreditar el término de la relación laboral no reúnen las formalidades para ser considerados como válidos en la postulación, por lo que no da al cumplimiento al Art. 8° letras (a) y (b) Incumplimiento Art 8° letra (d) de las bases, contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, según certificado histórico de cotizaciones previsionales, contrastado con la base de datos de pago de patentes pesqueras de la Subpesca, sólo cuenta con 44 meses de antigüedad en el sector Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 71% y el 80%
140	1111	Pincheira Garrido	Adrián Artemio	9860350	6	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta carta de aviso de empresa Subcontratista que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca, y no adjuntó documento que acredite vínculo laboral con la empresa del sector pesquero industrial Incumplimiento Art 8° letra (c) registrar cesantía efectiva de a lo menos 1 mes sin trabajo remunerado inmediatamente a continuación de la fecha de despido o dentro de los 6 meses posteriores al despido, según certificado histórico de cotizaciones previsionales postulante no registra cesantía efectiva posterior al despido invocado
141	1112	Pradel Terán	Luis Antonio	8363272	0	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito de empresa subcontratista José Laurie García el cual señala como labor "Guardia de Seguridad" actividad no considerada como perteneciente a flota industrial, además adjunta vínculo con pesquera Pacific Fisheries pero en el año del despido dicha empresa no se encuentra en la base de datos de pagos de patentes pesqueras de la Subpesca

142	1113	Proboste Mora	José Miguel	10862995	9	Biobío	Incumplimiento Art 8º letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta demanda a ex empleador, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b), además dicho documento señala que el despido fue en febrero/2000 fuera el periodo de vigencia de la Ley 19.713 que fue entre el 25-01-2001 y el 31 -12-2012
143	1114	Ramírez Araya	José Gerardo	14613786	5	Biobío	Incumplimiento Art 8º letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 91% y el 100%
144	1115	Reyes Espinoza	Eliosa Anyela	12972850	7	Biobío	Incumplimiento Art 8º letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta declaración jurada ante la Dirección del Trabajo, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b)
145	1116	Reyes Espinoza	Damaris Maribel	13951328	2	Biobío	Incumplimiento Art 8º letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta declaración jurada ante la Dirección del Trabajo, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b)
146	1117	Ritz Contreras	Robinson Enrique	10215227	1	Biobío	Incumplimiento Art 8º letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, por lo tanto, no se puede acreditar cumplimiento de requisito
147	1118	Rivas Vega	Wenceslao Segundo	8964035	0	Biobío	Incumplimiento Art 8º letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito que no indica labor desempeñada Incumplimiento Art 8º letra (d) de las bases, contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, postulante adjunta certificado de cotizaciones previsionales que sólo considera desde enero de 2009 a julio de 2019 (no es histórico), y al contrastarlo con la base de datos de pago de patentes pesqueras de la Subpesca, sólo es posible contabilizar 9 meses de antigüedad en el sector. Incumplimiento Art 8º letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, sólo adjuntó solicitud de ingreso a dicho registro
148	1119	Ruiz Henríquez	Jorge Alex	9335461	3	Biobío	Incumplimiento Art 8º letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31 -12-2012, despido invocado es de fecha 30-04-2013, fuera del período que consideran las bases Incumplimiento Art 8º letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 71% y el 80%
149	1120	Ruiz-Tagle Contreras	Armando Enrique	7663522	6	Biobío	Incumplimiento Art 8º letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito de empresa que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca Incumplimiento Art 8º letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 91% y el 100%
150	1121	Salazar Leal	Jaime Álvaro	9591038	6	Biobío	Incumplimiento Art 8º letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta un finiquito cuya labor señala "Capataz", actividad no considerada como perteneciente a flota industrial
151	1122	Salazar Urrutia	Héctor Rodrigo	11701387	1	Biobío	Incumplimiento Art 8º letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta una declaración Jurada ante la Dirección del Trabajo, documento no considerado como válido para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b).

152	1123	Saldivia Quintana	Javier Sebastián	11712829	6	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, por lo tanto, no se puede acreditar cumplimiento de requisito
153	1124	Salinas Núñez	Carlos Humberto	5987789	5	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta una carta presentación o recomendación de Pesquera Itata, documento no considerado como válido para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b).
154	1125	San Martín Arias	Jaime del Carmen	9173116	9	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, sólo adjuntó un certificado de que se encuentra en gestión municipal
155	1126	Sánchez Flores	Víctor Manuel	12303846	0	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patronos, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, finiquito presentado por postulante corresponde a una empresa subcontratista que no está en Base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca y no adjuntó vínculo con empresa del sector pesquero industrial Incumplimiento Art 8° letra (b) haber perdido su empleo en la industria pesquera, en virtud de alguna de las causales de terminación de contrato previstas en las numerales 4, 5 o 6 del art 159, postulante fue finiquitado por Art 159-1 "Mutuo acuerdo de las partes", causal no considerada en las bases
156	1127	Sanhueza Andrades	José Antonio	8681327	0	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta certificado emitido por ex-empendedor y declaración jurada ante la Dirección del Trabajo, documentos no considerados como válidos en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b) Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 81% y el 90%
157	1128	Sanhueza Andrades	Aniceto Vicente	10514838	0	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patronos, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta contrato y finiquito de embarco por viaje redondo de empresa Subcontratista que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca, y no adjuntó documento que acredite vínculo laboral con la empresa del sector pesquero industrial, además dicho documento no entrega una fecha cierta del término de la relación laboral
158	1129	Sanhueza Escribano	Domingo Egidio	8851001	1	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, por lo tanto, no se puede acreditar cumplimiento de requisito
159	1130	Sanhueza Osoreo	José Oscar	11537693	4	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patronos, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito que no indica labor desempeñada Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 71% y el 80%
160	1131	Sanzana Hernández	Gustavo Adolfo	9025815	k	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta contrato de trabajo indefinido, documento no considerado como válido para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b), además el contrato señala que su labor será "Ayudante pañolero en la sección planta" actividad no considerada en las bases
161	1132	Soto Cruz	Rodolfo Abraham	16599647	k	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patronos, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito de empresa Subcontratista que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca, y no adjuntó documento que acredite vínculo laboral con la empresa del sector pesquero industrial

162	1133	Soto Riquelme	José Gerardo	9732807	2	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito de empresa que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca, y no adjuntó documento que acredite vínculo laboral con la empresa del sector pesquero industrial
163	1134	Stenger González	Frank Dennis	12299849	5	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, por lo tanto, no se puede acreditar cumplimiento de requisito
164	1135	Stuardo Aburto	Moisés Alejandro	10240859	4	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta carta en la cual señala la labor "Inspector control de calidad", la cual no está considerada como actividad relacionada o ligada a la flota industrial Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 81% y el 90%
165	1136	Suazo Ramos	Marcelo David	9862971	8	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a), si el trabajador alegase que en el mes que fue finiquitado no se le pagaron las cotizaciones previsionales correspondientes, podrá presentar cualquier otro documento fidedigno mediante el cual se pueda acreditar vínculo laboral, postulante no registra pago de cotización el mes del finiquito y no presentó ningún documento para acreditar vínculo laboral Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, sólo adjuntó Solicitud de ingreso a dicho registro
166	1137	Traimante Mendoza	Cristian Alfredo	14354146	0	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta contrato de trabajo por faena de empresa Subcontratista que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca, y no adjuntó documento que acredite vínculo laboral con la empresa del sector pesquero industrial Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 91% y el 100%
167	1138	Valdés Henríquez	Héctor Pedro	16205106	7	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (c) registrar cesantía efectiva de a lo menos 1 mes sin trabajo remunerado inmediatamente a continuación de la fecha de despido o dentro de los 6 meses posteriores al despido, según certificado histórico de cotizaciones previsionales postulante no registra cesantía efectiva posterior al despido invocado Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, sólo adjuntó Solicitud de actualización de dicho registro
168	1139	Vargas Gómez	Raúl Vicente	6484985	9	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta un finiquito cuya labor señala "Auxiliar Planta Salmón", actividad no considerada como perteneciente a flota industrial
169	1140	Vargas Lozano	Juan Francisco	9323867	2	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta finiquito de empresa Subcontratista que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca y además no indica causal de despido, adjuntó documento que acredita vínculo laboral con empresa del sector pesquero industrial pero en copia simple a color y las bases señalan que este debe ser en original o copia legalizada ante Notario

170	1141	Vásquez Parra	Rodolfo Segundo	9289649	8	Biobío	<p>Incumplimiento Art 8° letra (c) registrar cesantía efectiva de a lo menos 1 mes sin trabajo remunerado inmediatamente a continuación de la fecha de despido o dentro de los 6 meses posteriores al despido, según certificado histórico de cotizaciones previsionales postulante no registra cesantía efectiva posterior al despido invocado</p> <p>Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, por lo tanto, no se puede acreditar cumplimiento de requisito</p> <p>Incumplimiento Art 12° la postulación deberá ser presentada mediante Ficha de Postulación completada y firmada por el postulante, postulante no firmó la ficha presentada</p>
171	1142	Vidal Del Río	Nelson Iván	11571074	5	Biobío	<p>Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito de empresa que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca</p>
172	1143	Villa Fernández	Ulises Enrique	11183097	5	Biobío	<p>Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta declaración jurada ante la Dirección del Trabajo, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b)</p>
173	1144	Villagrán Coviti	Cristian Alexis	15648622	1	Biobío	<p>Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito de empresa que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca año 2011 y no indica la labor desempeñada</p> <p>Incumplimiento Art 8° letra (c) registrar cesantía efectiva de a lo menos 1 mes sin trabajo remunerado inmediatamente a continuación de la fecha de despido o dentro de los 6 meses posteriores al despido, según certificado histórico de cotizaciones previsionales postulante no registra cesantía efectiva posterior al despido invocado</p> <p>Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 91% y el 100%</p>
174	1145	Villagrán Pereira	Juan Eduardo	9114918	4	Biobío	<p>Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 71% y el 80%</p>
175	1146	Villagrán Vallejos	Luis Gerardo	8366258	1	Biobío	<p>Incumplimiento Art 8° letra (d) de las bases, contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, según certificado histórico de cotizaciones previsionales, contrastado con la base de datos de pago de patentes pesqueras de la Subpesca, sólo cuenta con 50 meses de antigüedad en el sector</p>
176	1147	Villaruel Rodríguez	Luis Alberto	6665674	8	Biobío	<p>Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta declaración jurada ante la Dirección del Trabajo, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b)</p>
177	1148	Yáñez Herrera	Pedro Nolberto	7970607	8	Biobío	<p>Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, empresa que lo finiquitó no se encuentra en la base de datos de pago de patentes pesqueras de la Subpesca</p>
178	1149	Yevenes Mieres	Luis Miguel	6307092	0	Biobío	<p>Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta declaración jurada ante la Dirección del Trabajo, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b)</p> <p>Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad mediante el Registro Social de Hogares con una antigüedad no mayor a 2 meses contados desde inicio del período de postulación, el cual comenzó el 15-07-2019 y el registro tiene fecha de emisión 03-04-2019</p>

179	1150	Zapata Mella	Benedicto Segundo	6966686	8	Biobío	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta una declaración Jurada ante la Dirección del Trabajo, documento no considerado como válido para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b), además presenta carta de empresa que lo finiquitó (Foodcorp Chile S.A) y esta no se encuentra en la base de datos de pago de patentes pesqueras de la Subpesca, año 2001
180	1151	González Sazo	Julio Bernabé	5459812	2	Coquimbo	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito de empresa subcontratista, adjunta vínculo con empresa Empacadora Lota Seafoods S.A. la cual no se encuentra en la base de datos de pagos de patentes pesqueras de la Subpesca
181	1152	Salfate Palacios	Amadiel Enrique	7731970	0	Coquimbo	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta comprobante carta de aviso término de contrato la cual no señala la labor desempeñada Incumplimiento Art 8° letra (c) registrar cesantía efectiva de a lo menos 1 mes sin trabajo remunerado inmediatamente a continuación de la fecha de despido o dentro de los 6 meses posteriores al despido, según certificado histórico de cotizaciones previsionales postulante no registra cesantía efectiva
182	1153	Torres Alvarado	Pilar del Carmen	16053829	5	Coquimbo	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante no presenta ningún documento que permita acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b) Incumplimiento Art 8 letra (e), las postulantes que ostenten la calidad de viuda deben presentar documentos señalados en las bases, postulante no adjuntó el Certificado de Matrimonio y Declaración Jurada Estado Civil
183	1154	Zepeda Cubillos	Alan Alejandro	16580737	5	Coquimbo	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta una declaración Jurada ante la Dirección del trabajo, documento no considerado como válido para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b)
184	1155	Calderón Manríquez	Ernesto Segundo	9462406	1	Los Lagos	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito el cual señala como labor "Electricista" actividad no considerada como ligada a la flota industrial
185	1156	Igor Igor	Juan Carlos	7144224	1	Los Lagos	Incumplimiento Art 8° letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31 -12-2012, despido invocado es de fecha 13-07-2016, fuera del período que consideran las bases Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad mediante el Registro Social de Hogares con una antigüedad no mayor a 2 meses contados desde inicio del período de postulación, el cual comenzó el 15-07-2019 y el registro tiene fecha de emisión 27-02-2019
186	1157	Llaiquén Paredes	Mateo Andrés	15287944	K	Los Lagos	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta declaración jurada ante Notario, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b) Incumplimiento Art 8° letras (c) y (d) de las Bases, registrar cesantía efectiva de a lo menos 1 mes y contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, postulante adjuntó certificado histórico de cotizaciones previsionales sin indicación de nombre y RUT del cotizante Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, sólo adjuntó Solicitud de ingreso a dicho registro

187	1158	Redlich Oyarzo	Carlos Rolando	7427045	K	Los Lagos	Incumplimiento Art 8° letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31 -12-2012, despidos invocados mediante contratos y finiquitos presentados son de fechas anteriores período que consideran las bases Incumplimiento Art 8° letras (c) y (d) de las Bases, registrar cesantía efectiva de a lo menos 1 mes y contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, postulante no adjuntó certificado histórico de cotizaciones previsionales, por lo que no se puede acreditar cumplimiento de los requisitos (c) y (d) Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 71% y el 80%
188	1159	Cruz Hidalgo	Manuel Ángel	5620666	3	Los Ríos	Incumplimiento Art 8° letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31 -12-2012, postulante adjunta varios finiquitos fuera del período que consideran las bases ya que estos son anteriores al 25-01-2001
189	1160	Peralta Gutiérrez	Hugo Esteban	9913181	0	Los Ríos	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patronos, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito de empresa que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca
190	1161	Pindave Leal	Jaime	10023269	3	Los Ríos	Incumplimiento Art 8° letra (d) de las bases, contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, según certificado histórico de cotizaciones previsionales, contrastado con la base de datos de pago de patentes pesqueras de la Subpesca, sólo cuenta con 59 meses de antigüedad en el sector Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 91% y el 100%
191	1162	Alvarado Bahamondez	Cristian Mauricio	9060678	6	Magallanes	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patronos, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito de empresa que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca en el año del finiquito, adjunta además Declaraciones Juradas ante la Dirección del Trabajo, documentos no considerados como válidos según las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, sólo adjuntó Solicitud de ingreso a dicho registro
192	1163	Andaur Sánchez	Cristian Andres	10630725	3	Magallanes	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta copia de libreta de embarque, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b) Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 81% y el 90%
193	1164	Cañas Rodríguez	Gustavo Rolando	8557848	0	Magallanes	Incumplimiento Art 8° letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31 -12-2012, despidos invocados son de fechas anteriores al período que consideran las bases Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, sólo adjuntó Solicitud de actualización dicho registro
194	1165	Cárcamo Cárcamo	Lucio Heriberto	7521738	2	Magallanes	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patronos, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta contrato de trabajo de empresa que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca

195	1166	Chávez Herrera	José Joel	7543786	2	Magallanes	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito que no indica labor desempeñada Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 81% y el 90%
196	1167	Miranda Mancilla	Julio Andrés	14124135	4	Magallanes	Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 71% y el 80%
197	1168	Muñoz Pacheco	Miguel Ángel	12024540	6	Magallanes	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta declaración jurada ante la Dirección del Trabajo, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b) Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, por lo tanto, no se puede acreditar cumplimiento de requisito
198	1169	Muñoz Pacheco	Marcelo Misael	8799414	7	Magallanes	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta declaración jurada ante la Dirección del Trabajo, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b) Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 81% y el 90%
199	1170	Ojeda Oyarzo	Patricio Iván	10317582	8	Magallanes	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta declaración jurada ante la Dirección del Trabajo, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b) Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 81% y el 90%
200	1171	Parancán Parancán	José Enemildo	8018253	8	Magallanes	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta declaración jurada ante la Dirección del Trabajo, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b) Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 81% y el 90%
201	1172	Paredes Leiva	Jorge Emilio	5699508	0	Magallanes	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta copia de libreta de embarque, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b) Incumplimiento Art 8° letras (c) y (d) de las Bases, registrar cesantía efectiva de a lo menos 1 mes y contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, postulante no adjuntó certificado histórico de cotizaciones previsionales, por lo que no se puede acreditar cumplimiento de los requisitos (c) y (d) Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, por lo tanto, no se puede acreditar cumplimiento de requisito
202	1173	Rendic Alcayaga	Damir Vinko	8930459	8	Magallanes	Incumplimiento Art 8° letra (c) registrar cesantía efectiva de a lo menos 1 mes sin trabajo remunerado inmediatamente a continuación de la fecha de despido o dentro de los 6 meses posteriores al despido, según certificado histórico de cotizaciones previsionales postulante no registra cesantía efectiva posterior al despido invocado

203	1174	Soto Nieto	Elías Alejandro	8786860	5	Magallanes	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante no presenta ningún documento que permita acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b) Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, sólo adjuntó Solicitud de ingreso a dicho registro
204	1175	Subiabre Pailacheo	Luis Henry	13737659	8	Magallanes	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquitos (10) de empresa que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca en los años de los finiquitos Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, sólo adjuntó Solicitud de ingreso a dicho registro
205	1176	Subiabre Pailacheo	Cesar Rigoberto	13969110	5	Magallanes	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, postulante presenta finiquito de empresa que no está en base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca el año del despido Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 91% y el 100%
206	1177	Iturra Paredes	Pedro Eraldo	7727392	1	Ñuble	Incumplimiento Art 8° letra (a) de las bases, ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva, tales como patrones, pilotos, motoristas y tripulantes o de actividades ligadas a la flota industrial, finiquito presentado por postulante corresponde a una empresa que no está en Base de datos pago de patentes pesqueras de la Subpesca Incumplimiento Art 8° letra (b) haber perdido su empleo en la industria pesquera, en virtud de alguna de las causales de terminación de contrato previstas en las numerales 4, 5 o 6 del art 159, postulante fue finiquitado por Art 159-1 "Mutuo acuerdo de las partes", causal no considerada en las bases
207	1178	Fernández Carvajal	José Antonio	13640847	k	Tarapacá	Incumplimiento Art 8° letra (c) registrar cesantía efectiva de a lo menos 1 mes sin trabajo remunerado inmediatamente a continuación de la fecha de despido o dentro de los 6 meses posteriores al despido, según certificado histórico de cotizaciones previsionales postulante no registra cesantía efectiva posterior al despido invocado Incumplimiento Art 8° letra (d) de las bases, contar con una antigüedad de 60 meses de trabajo en la industria pesquera, postulante presentó certificado histórico de cotizaciones previsionales sin indicación de nombre y RUT del empleador, por lo cual, no se puede acreditar cumplimiento de requisito
208	1179	Flores Torres	Daniel Elías	7465326	k	Tarapacá	Incumplimiento Art 8° letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31 -12-2012, despido invocado es de fecha 22-07-2016, fuera del período que consideran las bases Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 71% y el 80%
209	1180	Luza Acosta	Omar Ricardo	7807128	1	Tarapacá	Incumplimiento Art 8° letra (b) haber perdido su empleo en la industria pesquera, en virtud de alguna de las causales de terminación de contrato previstas en las numerales 4, 5 o 6 del art 159, postulante fue finiquitado por Art 159-2 "Renuncia voluntaria", causal no considerada en las bases
210	1181	Muñoz Castro	Anselmo Agustín	4789959	1	Tarapacá	Incumplimiento Art 8° letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31 -12-2012, despido invocado es de fecha 12-01-2001, fuera del período que consideran las bases

211	1182	Rojas Gahona	Juan Alfredo	12609229	6	Tarapacá	Incumplimiento Art 8° letra (c) registrar cesantía efectiva de a lo menos 1 mes sin trabajo remunerado inmediatamente a continuación de la fecha de despido o dentro de los 6 meses posteriores al despido, según certificado histórico de cotizaciones previsionales postulante no registra cesantía efectiva posterior a los (3) despidos invocados Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 81% y el 90%
212	1183	Aliaga Elmer	Manuel Oscar	8844638	0	Tarapacá	Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, sólo adjuntó Solicitud de ingreso a dicho registro
213	1184	Araya Araya	Alexis Francisco	6114374	2	Tarapacá	Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 91% y el 100%
214	1185	Carvajal Martínez	Ramón Manuel	9346932	1	Tarapacá	Incumplimiento Art 8° letra (b) haber perdido su empleo en la industria pesquera, en virtud de alguna de las causales de término de contrato previstas en las numerales 4. 5 o 6 del art 159 del Código del trabajo, por causas no imputables al trabajador, postulante presenta finiquito con causal 160 n°3 "No concurrencia del trabajador a sus labores sin causa justificada...."
215	1186	Castillo Araya	Jorge Reinaldo	10252067	k	Tarapacá	Incumplimiento Art 8° letra (a), si el trabajador alegase que en el mes que fue finiquitado no se le pagaron las cotizaciones previsionales correspondientes, podrá presentar cualquier otro documento fidedigno mediante el cual se pueda acreditar vínculo laboral, postulante no registra pago de cotización el mes del finiquito y presentó copia de embarques pero referidos a periodos distintos al del finiquito Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, sólo adjuntó Solicitud de actualización de dicho registro
216	1187	Elgueta Amache	Carlos Alberto	12213106	8	Tarapacá	Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 91% y el 100%
217	1188	Martínez Lagos	Alberto Miguel	6250046	8	Tarapacá	Incumplimiento Art 8° letra (b) haber perdido su empleo en la industria pesquera, en virtud de alguna de las causales de terminación de contrato previstas en las numerales 4. 5 o 6 del art 159, postulante fue finiquitado por Art 159-2 "Renuncia voluntaria", causal no considerada en las bases
218	1189	Morales Escobar	Héctor Osvaldo	8641266	7	Tarapacá	Incumplimiento Art 8° letra (b) de las bases, haber perdido su empleo en la industria pesquera durante la vigencia de la Ley 19.713, que fue entre el 25-01-2001, y el 31 -12-2012, y en virtud de alguna de las causales de terminación de contrato previstas en las numerales 4. 5 o 6 del art 159, despido invocado es de fecha 16-09-2013, fuera del período que consideran las bases y además fue finiquitado por Art 159-1 "Mutuo acuerdo de las partes", causal no considerada en las bases Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, sólo adjuntó Solicitud de ingreso a dicho registro
219	1190	Tapia Sciaraffia	German Antonio	8499579	7	Tarapacá	Incumplimiento Art 8° letra (b) haber perdido su empleo en la industria pesquera, en virtud de alguna de las causales de terminación de contrato previstas en las numerales 4. 5 o 6 del art 159, postulante fue finiquitado por Art 159-2 "Renuncia voluntaria", causal no considerada en las bases Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, sólo adjuntó Solicitud de ingreso a dicho registro
220	1191	Jiménez Aguilar	Archivaldo Mauricio	11822380	2	Valparaíso	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta certificado emitido por ex-empendedor, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b) Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, sólo adjuntó certificado que indica que realizó la solicitud de ingreso a dicho registro

221	1192	Manríquez Arenas	Carlos Julio	5957315	2	Valparaíso	Incumplimiento Art 8° letra (c) registrar cesantía efectiva de a lo menos 1 mes sin trabajo remunerado inmediatamente a continuación de la fecha de despido o dentro de los 6 meses posteriores al despido, según certificado histórico de cotizaciones previsionales postulante no registra cesantía efectiva posterior al despido invocado Incumplimiento Art 8° letra (f) de las bases acreditar situación de vulnerabilidad la cual no debe ser mayor al 70% de los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, postulante adjunta Registro Social de hogares y registra entre 71% y el 80%
222	1193	Pizarro Díaz	Ramón Transito	6573111	8	Valparaíso	Incumplimiento Art 8° letra (a) y (b) de las bases, Ser ex trabajador de la flota industrial con cuota de pesca extractiva y haber perdido su empleo en la industria pesquera por causales no atribuibles al empleado, postulante presenta certificado emitido por ex- empleador, documento no considerado como válido en las bases para acreditar cumplimiento de los requisitos (a) y (b) Incumplimiento Art 8° letra (f) acreditar vulnerabilidad, postulante no presentó el Registro Social de Hogares, sólo adjuntó certificado que indica que el registro se encuentra en trámite

2. **NOTIFÍQUESE** la presente Resolución a cada uno de los postulantes rechazados, mediante carta certificada dirigida al domicilio indicado en su ficha de postulación al Programa, ello en conformidad a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley N° 19.880.

3. **DÉJASE CONSTANCIA** que la presente Resolución podrá ser impugnada en conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 de las referidas Bases que aprobaron el Programa.

4. **REMÍTASE** copia de la presente Resolución al Departamento de Análisis Sectorial y a la División Jurídica, ambas de esta Subsecretaría, para su archivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA WEB DE LA SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.




ROMÁN ZELAYA RÍOS
 Subsecretario de Pesca y Acuicultura

